

DESENTRAÑANDO LAS CAÍDAS: LA FISONOMÍA DE LA PROTESTA SOCIAL EN CONTEXTOS DE JUICIO POLÍTICO EN SAN JUAN

CINTIA RODRIGO ¹

RESUMEN

En este artículo se busca conocer la fisonomía de la protesta social en la provincia de San Juan en contextos de crisis política. Puntualmente, se abordan aquí los períodos inmediatamente anteriores a dos destituciones a gobernadores, ocurridas en 1992 y 2002, que son consideradas como expresiones de procesos de crisis política en la provincia. El objetivo del trabajo es conocer la incidencia que pueden haber tenido las acciones de protesta realizadas en la dinámica de las crisis, partiendo del supuesto de que la acción colectiva puede incidir tanto en el sostenimiento de las relaciones de gobierno instituidas como en la erosión de la autoridad de los primeros mandatarios. En el artículo se trabaja a partir de un registro detallado de las acciones de protesta llevadas a cabo en la provincia, que fue procesado mediante un conjunto de categorías utilizadas en trabajos relativos a la escala nacional. La caracterización de la dinámica de la conflictividad social en de cada uno de los casos y la lectura en clave comparativa tienen como finalidad dar cuenta de la vinculación efectiva entre acción de protesta y crisis política en la provincia.

Palabras clave: *Acción de protesta-crisis-San Juan-juicio político-destitución*

1- Licenciada en Sociología por la UNSJ. Magister en investigación en Ciencias Sociales por la UBA. Becaria Doctoral del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. cintia_rod@yahoo.com.ar.

UNRAVELING FALLS: THE SHAPE OF SOCIAL PROTEST DURING SAN JUAN IMPEACHMENTS

ABSTRACT

This article aims to describe the fisonomy of social protest during political crisis contexts in San Juan province. This paper analyses two governors' remotion from office previous period, since those are considered as expressions of political crises processes. The objective of this work is to evaluate the incidence of protest actions in the dynamics of crisis, based in the argument that collective action may erode as well as sustain instituted government relationships. The data were collected through a set of categories from prevoius national studies. Description and comparison of social conflict dynamics of each case are taken into account in order to point out the relationship between protest actions and political crises.

Keywords: Social protest-crisis-San Juan-Impeachment -remove from office

I. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se explora la relación entre protesta social y crisis política, buscando conocer la participación de distintos tipos de actores y modalidades de acción en la dinámica de la actividad política. Este trabajo forma parte de una investigación mayor, todavía en curso, que corresponde a una tesis doctoral sobre las relaciones de gobierno en contextos de inestabilidad política en San Juan. Se analizan aquí dos situaciones de crisis acontecidas en la provincia: las destituciones mediante juicio político de Jorge Escobar (1992) y Alfredo Avelín (2002), buscando conocer la dinámica que asumió la protesta social y la incidencia que pudo haber tenido en el desarrollo y resolución de estos procedimientos.

El supuesto que sirve de base a este artículo es que la actividad política puede concebirse como una interacción competitiva, mediante cuyo desenvolvimiento se genera tanto un grupo de profesionales dedicados a ella, como de un espacio de juego propiamente político. No obstante, la actividad política siempre está orientada hacia un público profano que cumple la función de escrutar periódicamente el accionar de los dirigentes de manera más o menos ficticia (Bourdieu, 1999; Gaxie, 2004).

En el régimen democrático, las rutinas “normales” de participación de los profanos y de sucesión política de los gobiernos se organizan idénticamente alrededor del voto. Como contrapartida, los momentos de crisis están dados por una discontinuidad en estas rutinas “normales”, que conduce, o puede conducir, a rupturas en el funcionamiento de las instituciones políticas propias de un sistema social (Dobry, 1988: 2).

Evidentemente, la destitución de un gobernante mediante juicio político implica una fuerte discontinuidad dentro de las rutinas “normales”, y por lo tanto, se puede definir como emergente de un proceso de crisis política. Una destitución implica asimismo una pérdida de capital político por parte del gobernante, es decir, una ruptura-parcial o total- de las redes de apoyo político que había construido previamente tanto dentro como fuera del ámbito propiamente político.

En este artículo se busca explorar la incidencia que puede haber tenido la actividad de actores no propiamente políticos en el desencadenamiento y la canalización de situaciones de crisis política, partiendo del supuesto de que la protesta social puede constituir uno de los factores centrales en la erosión de la autoridad de los primeros mandatarios (Pérez Liñán, 2000 y 2007).

La protesta social, entendida como una de las posibilidades de la acción colectiva, se define en este trabajo de modo amplio, ya que el debate sobre las posibilidades y connotaciones de la acción colectiva excede los fines del presente artículo (Cfr. Laraña, 1996). La noción de protesta se utilizará entonces para dar cuenta de “acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda que, en general, está referida de forma directa o indirecta al Estado” (Schuster et al, 2006: 13).

El artículo se organiza en dos apartados, cada uno de los cuales se inicia con la presentación general de un contexto ó situación de crisis política en San Juan, para luego ocuparse de la fisonomía de la protesta en cada uno de los momentos históricos considerados.

Siguiendo el modelo del relevamiento realizado a escala nacional por Schuster et al, para este trabajo se registraron y categorizaron las acciones de protesta que tuvieron lugar en la provincia en el período de un año previo a cada destitución. La observación de las acciones de protesta durante un período relativamente prolongado como es un año permite establecer ciertos parámetros para el análisis, tales como un promedio mensual de acciones registradas y una caracterización general de su dinámica.

II. UNA DESTITUCIÓN JUSTICIALISTA EN LOS 90

A- El escenario de gestación del procedimiento de juicio político.

El primer caso de crisis a considerar tuvo como protagonistas a los gobiernos de Jorge Escobar en la provincia (1991-92), y a la administración justicialista encabezada por Carlos Menem en la Nación. El gobernador Escobar puede definirse como un *outsider*², un representante de un nuevo tipo de liderazgo político (Novaro, 1994). Su triunfo electoral en 1991 fue relativamente ajustado, lo acompañaba sólo un 33 por ciento del electorado.

La llegada al ejecutivo provincial del justicialismo significaba además un recambio electoral, ya que se producía luego de dos mandatos consecutivos del Partido Bloquista. Además de la gobernación, el justicialismo obtuvo mayoría legislativa en 1991, dato no menor, ya que sería la propia cámara de diputados el organismo que se encargaría de sellar el destino del juicio político.

Escobar fue el encargado de llevar adelante una serie de medidas que tradujeron el proceso de reformas estructurales implementado desde el gobierno nacional al ámbito provincial. Durante su gobierno se implementaron una serie de polémicas medidas enmarcadas en la Ley de Reforma del Estado, que mostraron, tanto la cabal adopción del discurso neoliberal de los '90, como un carácter fuertemente proactivo en el proceso de reforma.

Una de las medidas más importantes de la administración escobarista fue el "ordenamiento de la planta de personal" que se tradujo en: a) la revisión de todos los nombramientos realizados desde la sanción

2- Un *outsider* es, según King: "someone who seeks to achieve certain ends (wealth, power, the revival of national greatness or whatever) and, in order to achieve those ends, is prepared to flout or ignore convention. Moreover, the person in question may not merely be willing to flout or ignore convention: he or she may calculate that flouting or ignoring convention offers the best available means, possibly the only available means, of achieving his or her ends" (2002: 441).

de la Ley de Emergencia Económica, b) un plan de retiro voluntario y c) una propuesta escalonada de achicamiento del número de agentes de la administración pública. Según declaraciones del Ministro de economía, Luque, desde diciembre de 1991 y hasta fin de 1992 se dejarían cesantes a 10.000 agentes de la administración pública provincial (Diario de Cuyo, 9-1-1992).

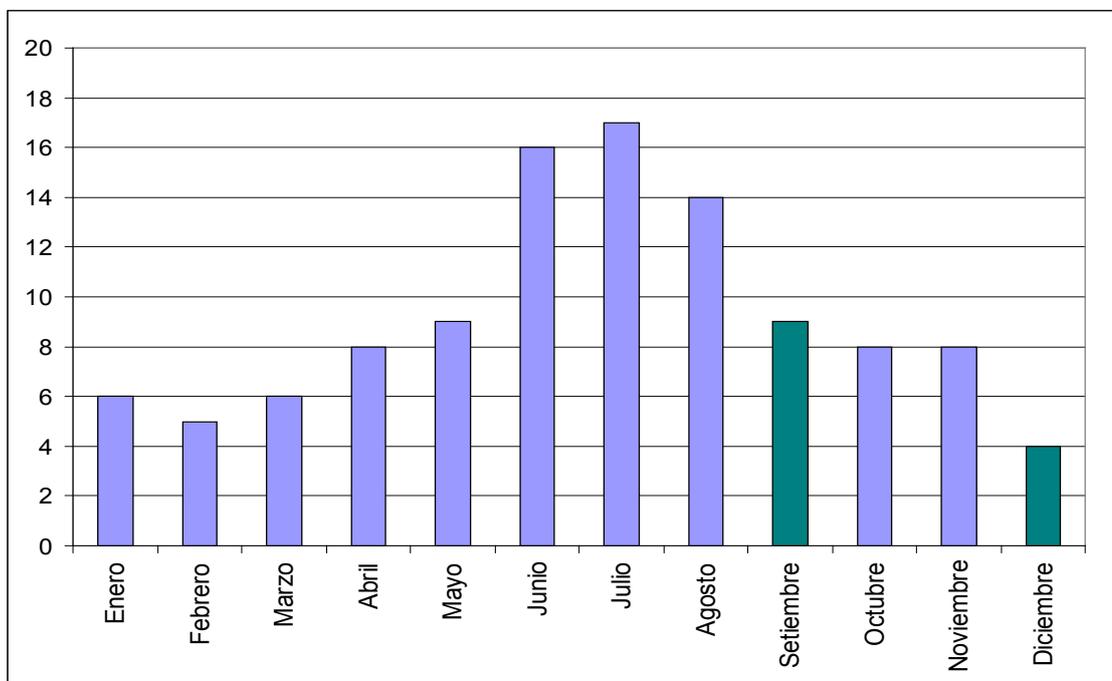
Además del congelamiento de vacantes en la administración pública, la provincia asumió tempranamente el traspaso de escuelas nacionales, haciéndose cargo de más de 50 establecimientos educativos, sin que mediaran nuevos recursos financieros (Ruffa y López, 2005). La subordinación a la política nacional significó, entre otras cosas, que San Juan comprometiera su coparticipación para hacer frente a la transferencia de escuelas, comprometiendo aún más sus ajustadas finanzas.

El compromiso con el proyecto liderado por el presidente Menem no eximió a la administración local de recurrentes problemas de recursos, dado el cambio constante en los criterios de redistribución de la coparticipación federal y el carácter fuertemente dependiente de la provincia de las transferencias nacionales (Cao, 2001). A menos de un año de asumir el gobierno, en septiembre de 1992, se inicia un proceso de juicio político a Jorge Escobar que acabaría en destitución en diciembre de ese año.

B) Análisis de la protesta social en el período previo a la destitución.

El primer elemento a tomar en cuenta para considerar la incidencia de la protesta social en el proceso de erosión de autoridad de los mandatarios es la intensidad que asumieron las acciones registradas en la provincia.

Un indicador relevante en este sentido es el promedio mensual de acciones, que durante 1992 ascendió a 9. A partir del gráfico 1 es posible observar que la dinámica de la protesta es relativamente homogénea a lo largo del período, ya que se registran valores cercanos a la media casi en todos los meses. Por otra parte, se observa un marcado incremento en el número de acciones en los meses de junio, julio y agosto, con un pico máximo en el mes de julio donde se duplica inclusive la media anual de acciones.

Gráfico 1: **Acciones de protesta. Valores absolutos. San Juan. 1992.**

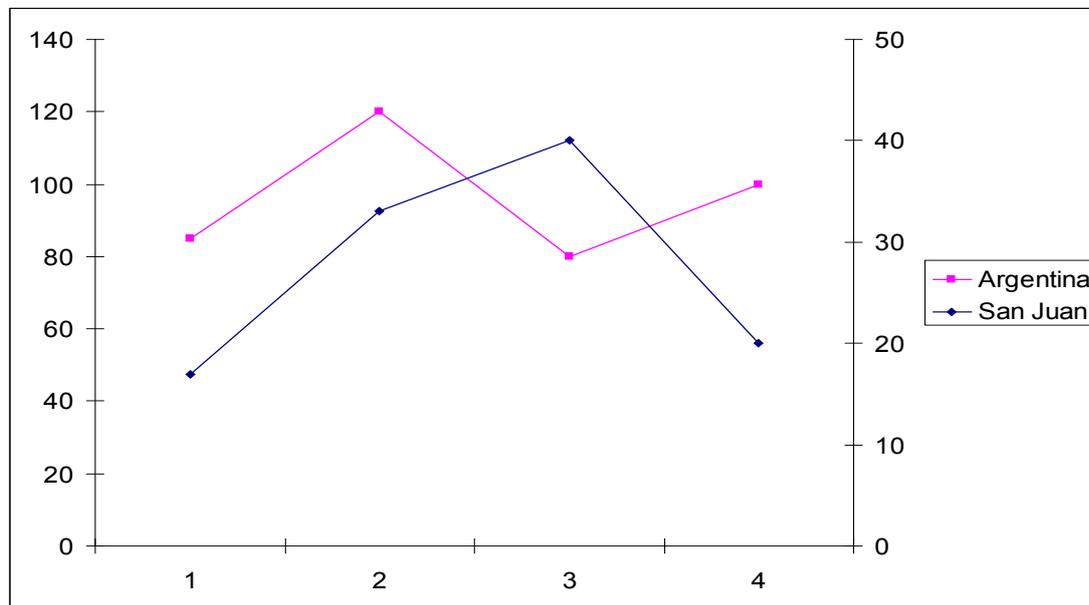
Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios.

Es importante destacar que el trimestre en que se concentra mayor cantidad de acciones de protesta no coincide directamente con el cumplimiento de ninguna de las instancias formales del juicio político, ya que la presentación del pedido fue realizada en septiembre y el fallo de destitución se dictaría en diciembre. No obstante, para aproximarse a la comprensión del significado de esta dinámica, resulta útil ahondar en la composición de la protesta a partir de distintos aspectos.

La intensidad que asumió la protesta social en la provincia puede ser leída en paralelo con la dinámica que se registró en la escala nacional, como un parámetro de comparación entre la conflictividad social general y local durante 1992. Para ello se retoman aquí los resultados de un

relevamiento mayor, que analiza la protesta en la esfera nacional en el período 1989-2003 (Schuster et al, 2006).

En primer lugar, es importante destacar que el número total de acciones de protesta registradas en San Juan se mantuvo permanentemente en cifras muy inferiores a los valores nacionales. Además se puede observar que la dinámica de la protesta sanjuanina muestra un comportamiento disímil del nacional, ya que en la provincia se da un crecimiento sostenido en el número de protestas durante los tres primeros trimestres de 1992, con un marcado descenso sobre en el final del año, a diferencia de las relativamente bajas variaciones nacionales durante el período como se puede observar en el gráfico 2.

Gráfico 2: **Protesta Argentina y San Juan, según trimestres. 1992.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios y secundarios.

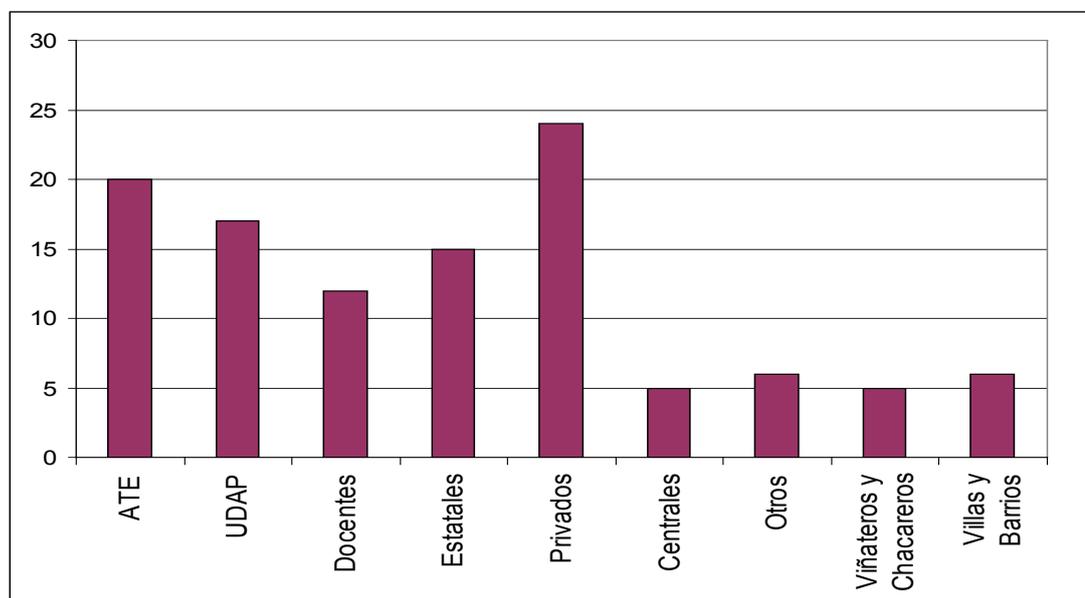
Un dato adicional sobre la relación entre ambas escalas es que la protesta registrada en San Juan se refiere centralmente a la esfera local, siendo mínima la cantidad de acciones coordinadas a nivel nacional durante 1992³. Este elemento contribuye a sostener la idea de una “provincialización” de la protesta social durante los '90 (Farinetti, 1999), ya que prevalecen las acciones restringidas al ámbito local y es escasa la actividad registrada por parte de las centrales obreras y/o sindicatos por rama de actividad.

Considerando ahora las acciones de protesta registradas según sectores, es posible observar que el sector que articuló la mayor cantidad fueron los sindicatos, fundamentalmente de trabajadores estatales, destacándose la intervención de los dos gremios mayoritarios: ATE y UDAP⁴. Dada su incidencia e importancia en la esfera local, estos sindicatos han sido considerados

por separado de los sectores “estatales” y “docentes”, dentro de los cuales se incluyen sendos conjuntos de sindicatos menores, los cuales accionaron durante el período, ya sea coordinada o separadamente con los gremios mayoritarios.

3 - Sobre un total de 110 acciones, las protestas de carácter nacional y/o coordinado con otras provincias fueron sólo 17, que según trimestres se distribuyen en: primero 2, segundo 5, tercero 4, cuarto 6 acciones.

4 - Unión Docentes Agremiados Provinciales, sindicato que nuclea la mayor parte de los docentes.

Gráfico 3: **Protesta según sectores. San Juan. 1992.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios.

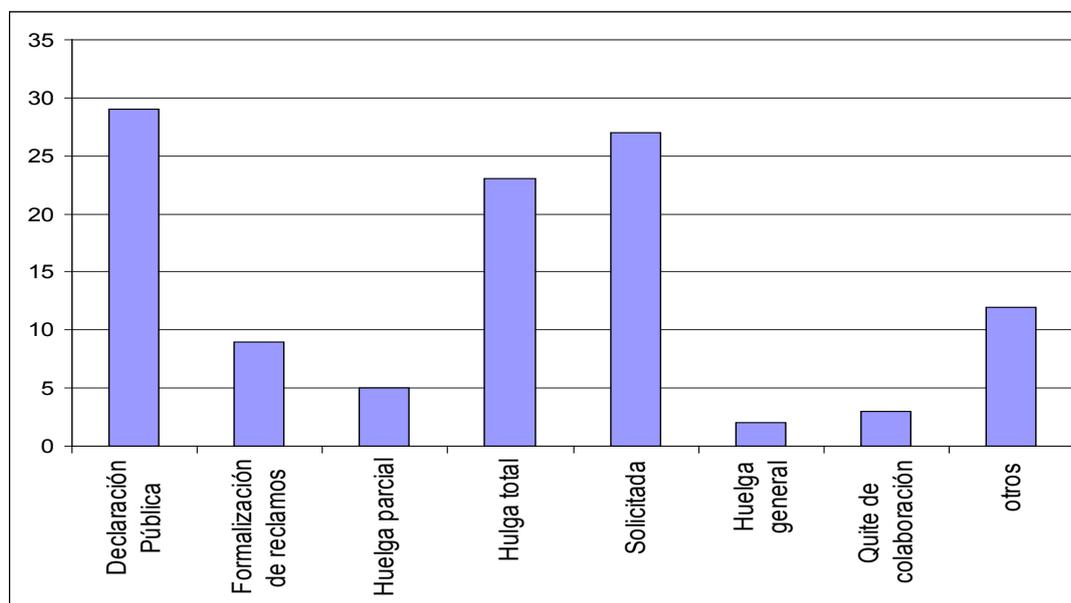
Como se puede observar en el gráfico 3, no estuvieron ausentes en la protesta los sindicatos de trabajadores del sector privado, aunque esta categoría agrupa una gran cantidad de actores más o menos relevantes en la esfera provincial⁵, cada uno de ellos con una participación minoritaria en el total de las acciones registradas en el período. Por fuera de los sindicatos, los dos actores centrales que accionaron fueron: a) los habitantes de villas y barrios marginales, y b) asociaciones de viñateros y chacareros de la provincia.

Aunque el sector de sindicatos estatales registra una intensa actividad en su conjunto, es necesario destacar la participación de la ATE, asociación que aparece como el actor singular con mayor cantidad de acciones de protesta durante 1992, y que fue además la responsable de la presentación del pedido de juicio político al gobernador en el mes de septiembre.

Tomando en cuenta el formato de las acciones registradas, es observar que las particularidades del escenario local se cristalizan en un repertorio de protesta

singular, por lo que resulta necesario agregar a la tipología utilizada por Schuster et al ciertas categorías autóctonas. Específicamente, es relevante la categoría “formalización de reclamos”, formato que resume diversas acciones tales como: conferencia de prensa, entrevistas, comunicados, reuniones con legisladores, e inclusive presentación de pedidos de juicio político como su expresión más acabada. También se registran otros formatos que representan modos de visibilización de la protesta característicos de la provincia, tales como las solicitadas en el matutino local o las declaraciones públicas realizadas en distintos contextos, categorías que constituyen los formatos sobresalientes del período.

⁵ - UTA, UOCRA, FOETRA, etc.

Gráfico 4: **Protesta según formatos. San Juan. 1992.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios.

No obstante, se observa que no están ausentes los formatos más tradicionales de protesta, tales como la huelga, parcial o total-incluidas las escasas huelgas nacionales-, que leídas conjuntamente se convierten en el formato preponderante en la protesta durante 1992.

Otro aspecto que permite dar cuenta de la fisonomía de la conflictividad provincial es el tipo de demanda que articuló las distintas acciones registradas. En este período las demandas se concentraron, en coincidencia con el protagonismo de los sindicatos, en torno a reivindicaciones salariales de diversa índole, dentro de las cuales primó la demanda de recomposición salarial por parte de los sindicatos estatales y docentes, pero que fue compartida por los gremios del sector privado en general⁶.

Muy por detrás de este primer tipo de demandas se ubica la categoría "laborales", que si bien tienen vinculación con las

6 - Las cifras absolutas muestran que sobre un total de 110 acciones de protesta se registraron 55 que entre sus fundamentos proclamaban algún tipo de demanda salarial: recomposición, aumento, negativa a recortes, equiparación con la nación, entre otras.

demandas salariales no son idénticas, y resulta necesario diferenciarlas por las consecuencias políticas que se desprenden de su especificidad. Más puntualmente, fue un conflicto en torno a las retenciones gremiales uno de los elementos que dieron origen a la presentación del pedido de juicio político al gobernador.

Finalmente, otro tipo de demandas que se estructuraron dentro del período, estuvieron relacionadas con garantías educativas, en el marco de un proceso de provincialización de la educación media.

III. ASCENSO Y CAÍDA DE LA ALIANZA POR SAN JUAN.

A) El escenario de gestación del procedimiento de juicio político.

El segundo ciclo de crisis a considerar tuvo como protagonistas a los gobiernos de Alfredo Avelín en la provincia (1999-2002), y a las distintas administraciones nacionales que se sucedieron entre 1999 y 2002, aunque el momento más álgido del

conflicto provincial se visibilizó durante la presidencia de Eduardo Duhalde. A lo largo de la administración de Avelín se produjeron convulsiones políticas en la escala nacional, que culminaron en el naufragio del gobierno de Fernando de la Rúa en medio del caos (Schvarzer, 2003). La transición política significó entre otras cosas el cambio de color político de la presidencia, lo que implicaba que la provincia quedara ahora gobernada por la oposición.

El gobernador Alfredo Avelín había sido electo en 1999 por el 54 por ciento de los votos, encabezando la fórmula Alianza por San Juan, una coalición heterogénea de partidos provinciales y nacionales que era la traducción local de la Alianza nacional. El triunfo de la coalición provincial significó, al igual que en la esfera nacional, un recambio político luego de dos administraciones consecutivas, aunque no altibajos, del partido justicialista (debidos a la destitución y posterior restitución en el cargo de Jorge Escobar en 1994).

El voto a la Alianza por San Juan significaba un voto castigo a la administración justicialista local y representaba una búsqueda de alternativas al menemismo (Rodrigo, 2003). En este marco comenzaba en 1999 el mandato de Alfredo Avelín, que coincidía además con un recambio legislativo que otorgaba amplia mayoría a la Alianza. No obstante el formato de coalición implicaba que, desagregada por partidos, la cámara tuviera de todos modos mayoría del partido justicialista.

Durante la administración avelinista, la agobiante situación financiera del país se reflejaba cabalmente en San Juan, distrito fuertemente dependiente de los fondos de coparticipación, que ante la falta de transferencias nacionales se encontraba endeudado tanto interna como externamente. Debido a la falta de fondos, y dada la permanente restricción de recursos por parte de la administración central, Avelín ensayó una serie de medidas más o menos exitosas para hacer frente a las obligaciones salariales, denunciando permanentemente la responsabilidad de las autoridades nacionales sobre la situación financiera provincial.

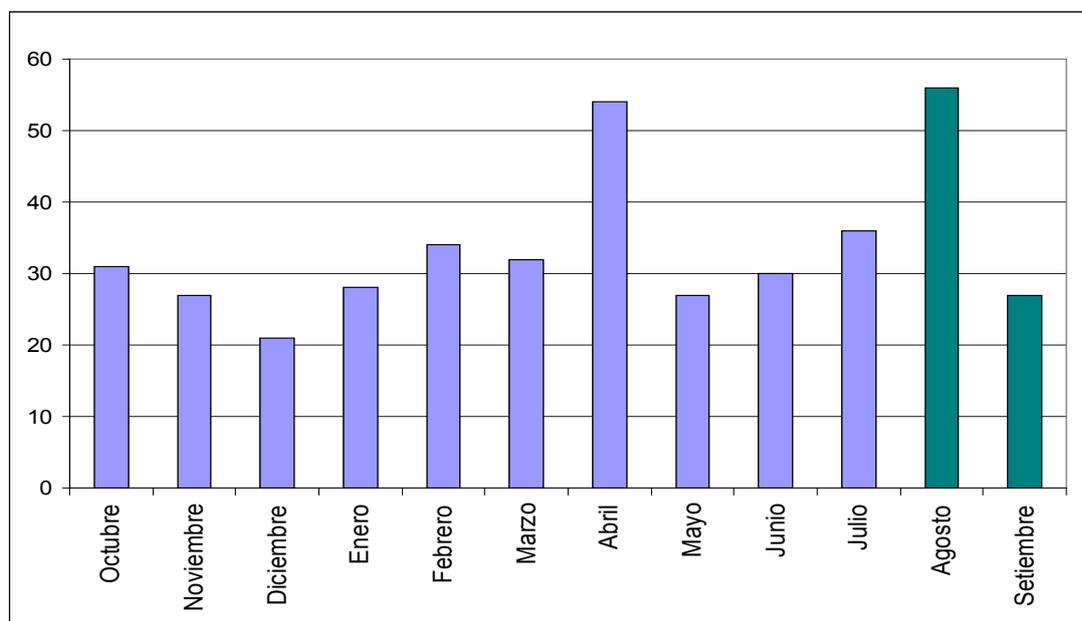
El enfrentamiento público con el presidente Duhalde se agudizó en febrero de 2002, cuando San Juan se negó a la firma del "pacto federal" (un pacto bilateral entre Nación y provincias que apuntaba a lograr un acuerdo con el FMI), lo que implicó nuevas restricciones para el envío de fondos como política de presión hacia la provincia, y se tradujo en una parálisis casi total de las funciones estatales más básicas.

Parálisis que se observaría, por ejemplo, en el primer trimestre de 2002, momento en que los hospitales públicos restringían su atención, no se inició el ciclo lectivo, se suspendió el pago y distribución de ayudas sociales y se registraron varias semanas sin recolección de residuos. A partir de allí serían recurrentes las declaraciones públicas del gobernador en contra del presidente, elemento que desde la percepción de distintos actores políticos locales sólo contribuía a la profundización de la crisis.

Con una gestión signada por la crisis nacional y local, y con casi tres años de gobierno, Avelín sería destituido en agosto de 2002, al prosperar en la legislatura provincial el cuarto pedido de juicio político presentado durante su mandato.

B) Análisis de la protesta social en el período previo a la destitución.

Dar cuenta de la incidencia de la protesta social en el período previo a la destitución de Alfredo Avelín significa aquí analizar un período de un año que comprende entre octubre de 2001 y septiembre de 2002. Para dar cuenta de la intensidad de la conflictividad social en este período es útil considerar el promedio mensual de acciones de protesta, que ascendía a 34. Considerando mes a mes la dinámica de la protesta es posible observar que se mantuvieron valores cercanos a la media en casi todo el período considerado, es decir, se registra un comportamiento relativamente homogéneo que tiene sólo dos picos significativos, en los meses de abril y agosto de 2002, como se puede observar en el gráfico 5.

Gráfico 5: **Acciones de protesta. Valores absolutos. San Juan. 2001-2002.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios.

Vale destacar que durante la administración avelinista la agudización de la crisis política provincial se desarrolló en paralelo al incremento de las cifras de protesta, aunque no exclusivamente en relación con el juicio político. En este sentido, el primer pico registrado, en el mes de abril, coincidía con una amenaza de renuncia por parte del gobernador, luego de graves enfrentamientos con sindicatos de trabajadores estatales provinciales, que culminaron en la represión de una manifestación a la casa de gobierno.

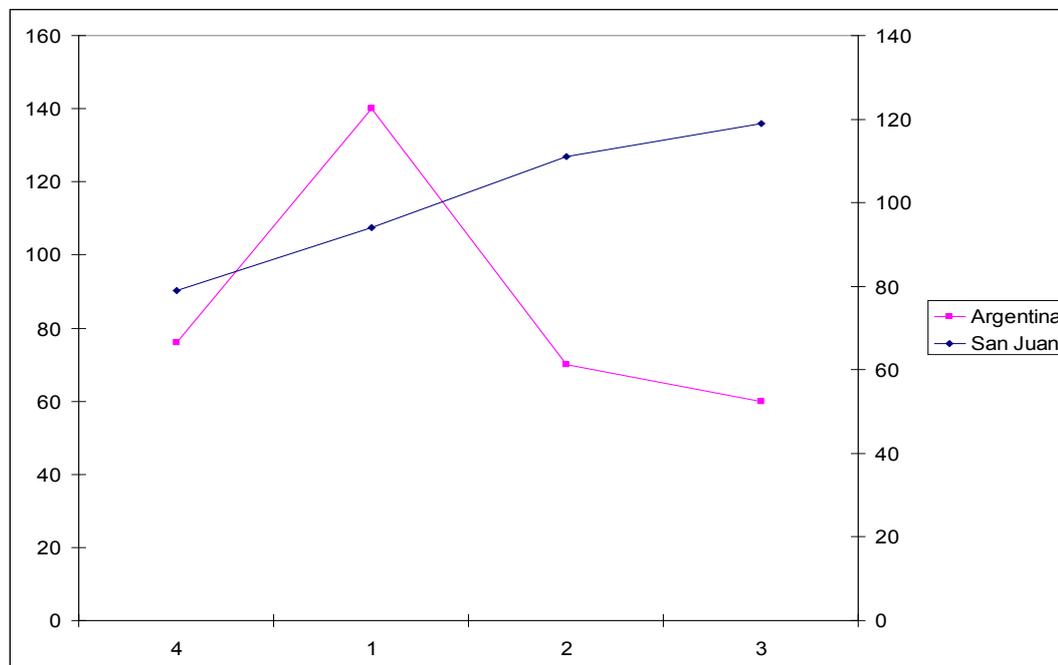
En tanto que el segundo pico, que se observa en el mes de agosto, coincide claramente con el inicio del procedimiento de juicio al gobernador, ya que a principios de este mes fue presentado el pedido de juicio político en el marco de una manifestación multisectorial hacia la legislatura provincial⁷.

Finalmente, en septiembre la cifra de la protesta decrece fuertemente, con un valor inferior inclusive a la media anual, pese a ser el mes en que se destituye al gobernador. Es posible pensar que este comportamiento decreciente se deba a una descompresión

de la tensión social a partir de la suspensión del gobernador en sus funciones, producida hacia fines del mes de agosto de 2002.

Considerando ahora la situación de San Juan en relación a la dinámica nacional, es importante destacar que los años 2001 y 2002, comprendidos en el presente análisis, representan momentos particularmente álgidos en la protesta social, tanto en la escala nacional como en la provincia. Pese a este signo compartido, se puede observar que la dinámica de la protesta en la provincia presenta una tendencia inversa a la registrada en la escala nacional: mientras que el año 2002 significó allí un período de decreciente, en San Juan se produjo un crecimiento sostenido del número de acciones registradas trimestre a trimestre, como se puede observar en el gráfico 6.

⁷ - Participaron en esta acción 44 organizaciones: sindicatos, cámaras empresarias, municipalidades, colegios profesionales y partidos o movimientos de izquierda. Diario de Cuyo 8-8-2002

Gráfico 6: **Protesta Argentina y San Juan, según trimestres. 2001-2002.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios y secundarios.

Otro aspecto a destacar en esta relación entre escalas es que las cifras absolutas de acciones registradas son significativamente similares, lo que indica un período de gran intensidad en la conflictividad social en San Juan, que muestra cifras cercanas al total nacional⁸.

Aparentemente, en este nuevo comienzo de década se estaría replicando, aún con mayor intensidad, el proceso de provincialización de la protesta observado en la década del 90, o, más precisamente, una “re-provincialización” (Suárez, 2005).

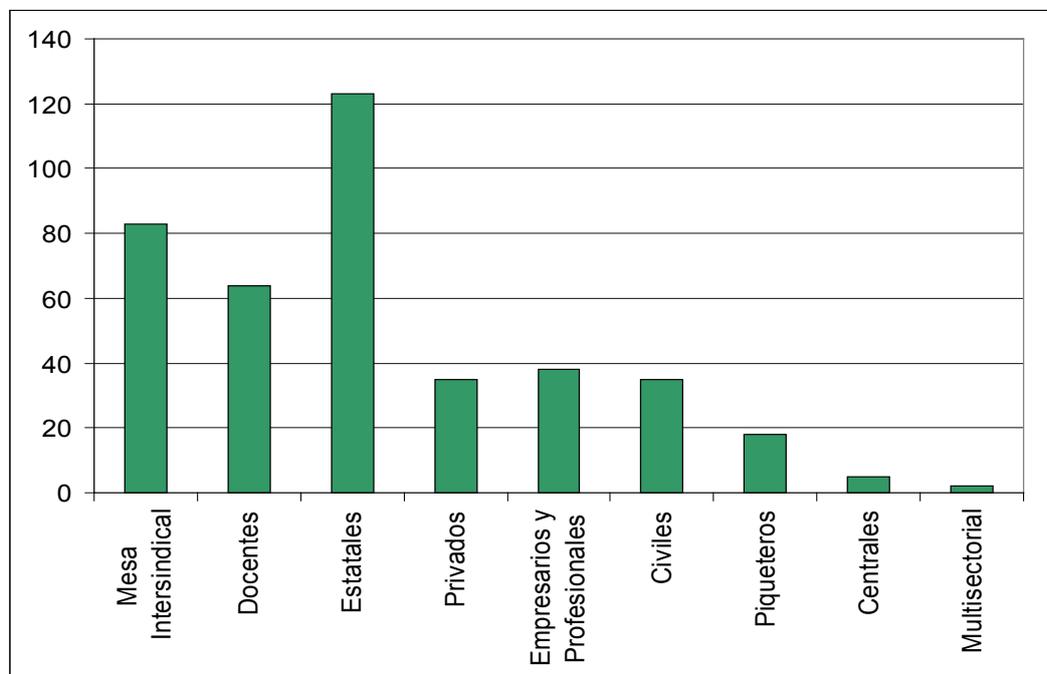
Al descomponer las cifras registradas según sectores, es posible observar que los principales protagonistas de la protesta en este período fueron los actores más tradicionales, es decir, los sindicatos, fundamentalmente de trabajadores estatales y docentes. No obstante, es interesante observar que surgen nuevos actores en la

8 - En la provincia se registró un total de 403 acciones de protesta entre octubre de 2001 y septiembre de 2002.

escena provincial, que pese a su menor participación contribuyen a configurar un escenario más plural que el de períodos anteriores. A los fines del análisis estos actores agruparon en dos categorías: “piqueteros” y “civiles”.

La primera de estas categorías es relativamente homogénea y corresponde a sectores desocupados o de gran vulnerabilidad social que adoptaron la modalidad de cortes de calle, puente o ruta como forma de reclamo. En cuanto a la segunda categoría, refiere a un conjunto de colectivos heterogéneos relativamente efímeros: sectores de clase media urbana que protagonizaron “cacerolazos” en el primer trimestre de 2002, y organizaciones tales como “Ciudadanos Argentinos Independientes”⁹.

9 - Organización civil que tiene como objetivo “fiscalizar el accionar de los gobernantes”. Diario de Cuyo, 20-2-2002.

Gráfico 7: **Protesta social según sectores. San Juan. 2001-2002.**

Fuente: Elaboración propia en base a datos primarios.

En cuanto a los sindicatos que protagonizaron la protesta se observa un amplio abanico de gremios que se relacionaron de modo disímil. En distintos momentos, los trabajadores estatales y docentes se articularon alrededor de una “Mesa Intersindical de Gremios Estatales” que coordinó acciones conjuntas, aunque las medidas implementadas efectivamente pocas veces fueron homogéneas¹⁰.

Paralelamente se dieron acciones singulares de los gremios mayoritarios, ATE y UDAP, y no estuvieron ausentes los enfrentamientos internos y el desborde de las organizaciones por parte de trabajadores estatales y docentes que desconocieron a sus sindicatos. Un claro ejemplo de esta situación fue la vigilia de los docentes del departamento Jáchal, que se movilizaron hasta la ciudad de San Juan en agosto, acampando frente a casa de gobierno durante cuatro días, con la consigna central

¹⁰ En general, los sindicatos de estatales optaban por la huelga de media jornada, los docentes realizaban huelga total, los empleados municipales oscilaban entre ambas modalidades, al igual que los trabajadores de la sanidad.

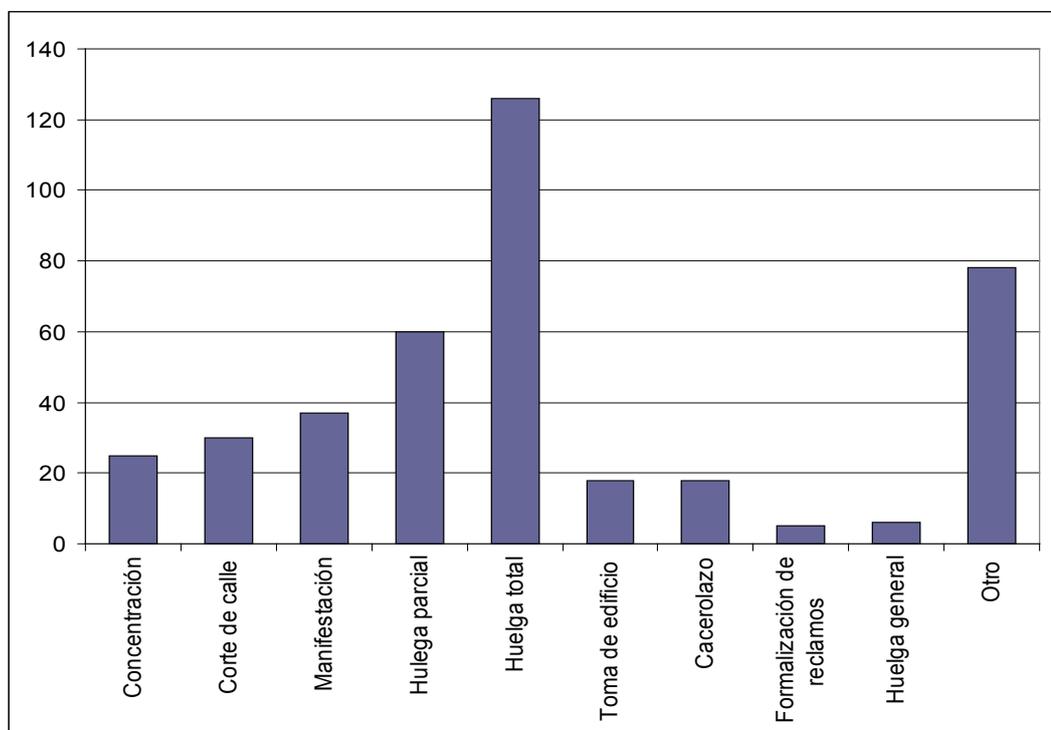
de reclamar sus salarios y diferenciarse de las demanda de juicio político de la conducción gremial.

Las acciones multisectoriales, a pesar de su escasa frecuencia, representan la confluencia de amplios sectores alrededor de ciertas demandas, incluyendo tanto organizaciones sindicales como organismos empresariales y asociaciones civiles, es decir, todo el abanico de actores que participo de la protesta durante el período, y se registraron en momentos de agudización de la crisis política, durante los meses de abril y agosto fundamentalmente.

Tomando en cuenta ahora los formatos de las acciones registradas es posible observar que durante este período la huelga fue el formato claramente predominante, y fundamentalmente la huelga total, aunque se registraron también huelgas parciales y una serie de “huelgas provinciales” que involucraron tanto a trabajadores estatales como cámaras empresarias y otros sectores, los cuales accionaron conjuntamente en lo que se ha denominado como protestas de carácter multisectorial.

Otras modalidades novedosas aparecen durante este período, tales como las tomas de edificios y empresas, los cortes de calle, e inclusive una “megatoma de edificios públicos”, acción coordinada que se realizó reiteradamente y estuvo destinada a paralizar toda actividad dependiente del estado provincial por períodos superiores a una semana.

Gráfico 8: **Protesta social según formatos. San Juan. 2001-2002.**



Fuente: elaboración propia en base a datos primarios.

La extensión de las protestas es durante este período un elemento relevante, ya que se registraron huelgas por tiempo indeterminado en reiteradas ocasiones, tanto parciales, por parte del sector estatal, como totales desde el sector docente, como así también prolongadas tomas de edificios y cortes de calle que permanecieron durante semanas y meses (por ejemplo, el edificio de la Secretaría de Acción Social de la provincia se mantuvo tomado durante todo el mes de julio por parte de sus trabajadores). Por otra parte, es importante destacar que si bien se ha considerado el formato predominante

para cada acción, se registraron múltiples acciones combinadas, fundamentalmente huelgas acompañadas por manifestaciones, concentraciones y cortes de calle, que tuvieron un carácter relativamente espontáneo en diversas oportunidades.

Finalmente, al analizar la protesta según las demandas que la articularon, es posible observar que giró básicamente en torno a demandas salariales, centradas en la falta de pago de haberes, situación que se reiteró durante todo el período, y en algunos casos

llegó a significar hasta tres meses de deuda salarial consecutiva¹¹.

Por detrás de esta categoría se ubicaron demandas laborales de diversa índole, referidas tanto a condiciones de trabajo como a derechos sindicales y obligaciones patronales¹². En este caso, una combinación de ambos tipos de demandas, salariales y laborales, dieron cuerpo a gran parte de los fundamentos del pedido de juicio político presentado por la Mesa Intersindical en agosto de 2002.

Otro conjunto de acciones de protesta demandaron modificaciones de diversa índole en la situación política, tanto nacional como provincial, e inclusive, municipal. En Jáchal, un departamento del interior de la provincia, se reiteraron cacerolazos y manifestaciones exigiendo la renuncia del intendente y el concejo deliberante, mientras que en la ciudad de San Juan se registraron acciones similares, aunque en ellas estuvo ausente la enunciación de demandas específicas. A lo que se suman reiteradas acciones centradas en pedido de renuncia del gobernador. Entre las más significativas se cuenta la recolección de firmas por parte de CAI para elevar un pedido de juicio político en junio de 2002, que finalmente fue desestimado.

11- En los meses de octubre de 2001, abril de 2002 y agosto de 2002.

12- Entre ellas estuvieron: funcionamiento de obras sociales, retenciones gremiales y defensa de la educación y salud pública.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Dar cuenta de la fisonomía de la protesta en dos situaciones de crisis con características similares lleva implícita una cierta intención comparativa. En estas líneas finales se busca hacer una breve síntesis de las similitudes y diferencias que pueden observarse entre ambos casos en las distintas dimensiones analizadas.

La primera dimensión abordada fue la intensidad de la protesta. Medir cuantitativamente el número total de acciones arroja un resultado muy desigual, ya que en la crisis política de 1992 estuvo precedida (y rodeada) de un número de acciones de protesta significativamente menor que la crisis de 2002. Si bien es un elemento que podría ser leído en su individualidad, es decir, que se pueden dar casos de destituciones que registren una baja intensidad en el clima de protesta, resulta más interesante complementar esta lectura inicial con otros parámetros.

Uno de ellos es el promedio mensual de acciones de protesta y la dinámica que presentó el período en su totalidad. En este sentido, es posible advertir que en 1992 la "normalidad" de la protesta se mantuvo en niveles muy bajos, pero se registró un pico de acciones en el trimestre previo al inicio del pedido de juicio político. Por otra parte, 2002 evidencia una "normalidad" signada por una intensa protesta social, ya que mantuvo valores elevados de acciones registradas durante todo el período, con dos grandes picos coincidentes con situaciones de grave crisis política.

Otro elemento que permite advertir mejor la fisonomía de la protesta social en estos períodos es la relación que mantiene con la dinámica de la protesta en la escala nacional. En ambos casos las intensidades registradas en la provincia fueron similares a las registradas nacionalmente: 1992 representó un período de "tregua laboral" por parte de las dirigencias sindicales mientras que 2001-2 fue uno de los momentos más álgidos de la protesta social de las últimas décadas. Si bien en ambos períodos es posible observar una diferencia con respecto a la curva nacional, también en ambos casos

se registró una escasa incidencia de las acciones de carácter general y/o coordinado.

Dos aspectos complementarios que se presentaron los dos casos fueron, por una parte, el protagonismo de organizaciones sindicales, centralmente de trabajadores estatales y docentes. Por consiguiente, las demandas centrales de la protesta se organizaron idénticamente alrededor de estos sectores de trabajadores, aunque las reivindicaciones por salarios adeudados tuvieron mayor peso en 2002, mientras que los reclamos de tipo laboral fueron el eje en el 1992.

Por otra parte, los formatos predominantes registrados en ambos períodos muestran un repertorio de protesta con características distintivas en la provincia. Si bien en los dos casos una de las modalidades más frecuente fue la huelga, que puede considerarse un formato tradicional, la categoría “formalización de reclamos”-propia de sanjuanina- se mantuvo presente en ambos períodos, dando lugar, mediante similares demandas y a partir de similares organizaciones, a la presentación de los pedidos de juicio político que finalmente acabarían en destitución.

Los 10 años transcurridos entre uno y otro caso muestran que en 2002 la protesta tuvo un rol más protagónico durante el período de gestación de la crisis política, frente a lo que en 1992 parece haber sido un mayor protagonismo de los dirigentes sindicales.

La destitución de 1992 parece haberse dado fuera del aparente contexto general, que se describe como un retroceso de las organizaciones sindicales y de la oposición política. Ciertamente el juicio político a Escobar se dio en un contexto de menor intensidad de la protesta social, aunque de todos modos fue iniciado a partir de conflictos protagonizados por sindicatos, lo que ubica a la protesta como parte indiscutible del proceso.

En 2002 la movilización masiva de sindicatos, organizaciones civiles y políticas ganó protagonismo y visibilidad, ya que las manifestaciones masivas rodearon a todo el período, en sintonía con lo que sucedía en Argentina y Latinoamérica. La protesta social parecería haber desbordado entonces toda

posibilidad de negociación política, y, en ese contexto, podría plantearse como hipótesis que el juicio político se desencadenó como respuesta a demandas de grandes sectores de la sociedad sanjuanina.

Para finalizar es pertinente recordar que el punto de partida de este artículo fue la hipótesis de que la protesta social puede obrar como factor de erosión de la autoridad política de los primeros mandatarios, convirtiéndose así en un elemento relevante para la comprensión de contextos de juicio político. A partir de los resultados obtenidos en esta primera aproximación a los casos estudiados no resulta posible elaborar una respuesta concluyente sobre el rol de la protesta en las destituciones sanjuaninas. Para ello resultaría necesario complementar el análisis estadístico con una lectura de tipo cualitativo, tarea que queda planteada para futuros trabajos que complementen este abordaje inicial.

V. BIBLIOGRAFÍA CITADA

BOURDIEU, Pierre (1999) *Meditaciones pascalianas*. Anagrama, Barcelona

CAO, Horacio (2001) "El sistema político subnacional de las áreas de menor desarrollo relativo. Un análisis basado en el caso argentino". En *Territorios*. Número 6, pp. 129-144. Buenos Aires.

DOBRY, Michel (1988) *Sociología de las crisis políticas*. Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI. Madrid.

FARINETTI, Marina (1999) "¿Que queda del movimiento obrero?". En *Trabajo y Sociedad*. Número 1, volumen 1. Buenos Aires.

GAXIE, Daniel (2004) *La democracia representativa*. LOM Ediciones. Santiago.

KING, Anthony (2002) "The Outsider as Political Leader: The Case of Margaret Thatcher". En *British Journal of Political Science*, Número 32, volumen 3, pp. 435-454. Londres-

LARAÑA, Enrique (1996) "La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Número 74, pp. 15-43. Madrid.

NOVARO, Marcos (1994) *Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina, 1989-1993*. Ediciones Letra Buena. Buenos Aires.

PEREZ LIÑAN, Aníbal (2007) *Presidential impeachment and the new political instability in Latin America*. Cambridge University Press. New York.

PEREZ LIÑAN, Aníbal (2000) "¿Juicio político o golpe legislativo? Sobre las crisis constitucionales en los años noventa". En *Revista América Latina Hoy*. Número 26, pp. 67-74.

RODRIGO, Cintia. (2003). "¿Que se vayan todos? Una aproximación al conocimiento de la subjetividad política en San Juan". Tesis de Grado. Universidad Nacional de San Juan. Mimeo. San Juan.

RUFFA, Mario y LOPEZ, Cynthia (2005). *Desalojo económico y desalojo político*. San Juan. 1990-2001. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, FACSOS, UNSJ. San Juan.

SHUSTER, Federico et al (2006). "Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003". [En línea]. IIGG. Documentos de Trabajo, N° 48. Disponible en: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT48.pdf> . Buenos Aires.

SCHVARZER, Jorge (1998). *Implantación de un modelo económico: la experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. A-Z Editora. Buenos Aires.

Fuentes consultadas

Archivo Histórico de la Legislatura Provincial. San Juan.

Diario de Cuyo. San Juan.